

Inti: Revista de literatura hispánica

Number 79
Dossier: *Julio Cortázar*

Article 18

2014

Kafka o la incertidumbre de ser en la llajta

Antonio Mitre

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.providence.edu/inti>

Citas recomendadas

Mitre, Antonio (April 2014) "Kafka o la incertidumbre de ser en la llajta," *Inti: Revista de literatura hispánica*: No. 79, Article 18.

Available at: <https://digitalcommons.providence.edu/inti/vol1/iss79/18>

This Notas is brought to you for free and open access by DigitalCommons@Providence. It has been accepted for inclusion in *Inti: Revista de literatura hispánica* by an authorized editor of DigitalCommons@Providence. For more information, please contact elizabeth.tietjen@providence.edu.

KAFKA O LA INCERTIDUMBRE DE SER EN LA LLAJTA

Antonio Mitre

Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil

En un país cualquiera, usted acude a la repartición policial para solicitar cédula de identidad y sale simplemente con ella; en Bolivia, al recabar ese documento, usted se mete desprevenido en un fantástico laberinto y, más tarde que nunca, sale con una duda atroz y un costal de anécdotas.

*L*a burocracia en Bolivia no es un capítulo aparte, es el principio y el final de todas las historias. El vocablo trasciende aquí las acepciones del diccionario: es un concepto vedado a la razón, el otro nombre del Innombrable. Bajo su túnica de albuces, la palabra juega al escondite y nos pilla una letra antes de que cantemos “piedra libre”. Y lo hace con tanta desenvoltura que en el tiempo que lleva cotejar un certificado de nacimiento con otro de defunción ya está uno atrapado en su inefable red de agujeros. La legión de servidores de que se vale la Pescadora para plasmar sus designios está facultada para poner en tela de juicio la existencia de cualquier individuo que haya nacido en los límites de sus aguas territoriales. Cuando tal sucede, el sujeto cobra inusitado brío para probar que, indudablemente, es, y absorto en tan heroica como insensata faena, acopia y exhibe pilas de testimonios originales y duplicados, sin sospechar que propone los hierros de su cautiverio. Sorprendido por el repentino desmadre de las consonantes y vocales que respondían por su identidad, el ente bulle y se sacude para zafarse del soberano arbitrio, pero todo resulta inútil, cuanto más se zarandea ante la mirada impassible del funcionario ubicuo, más silabea en el vacío hasta que, finalmente, expira con ojos de pez cocido. Y es que en

el reino de los documentos oficiales, el axioma cartesiano ha sido substituido por un letrero aéreo desde cuya altura se desdobra, tan luego como se esfuma, su perfecto reverso: “No pienso, luego no existo”. Bajo la luz de semejante descubrimiento, ya no cabe preguntarse si se es verdaderamente persona o espectro, puesto que la conciencia de ser una u otra cosa tan sólo confirmaría la duda, pero no la existencia de cualquiera de los dos extremos.

Usted piensa que se llama Sonia y muestra su cédula para remachar la primera consonante que emitió su boca, pero tal vez no observó que su certificado de nacimiento reza Zonia. Al final de cuentas, ¿es usted Zonia o Sonia? Problema de contenido insoluble, sobre todo sabiendo que para el funcionario su palabra pesa menos que una pluma a la hora de hacer pender su identidad por el lado de la “S” o de la “Z”. ¿Asegura y jura apellidarse Sánchez? Fíjese bien, ¿no reparó acaso que en el documento que acabó de sacar de la billetera se lee Sánches, lo cual no es lo mismo, aunque aquí se pronuncie igual, y, como si eso fuera poco, que en el certificado de defunción de su padre el acento se extinguió como la luz al volcársele los ojos? En suma, puede llamarse lo que quiera, pero para la burocracia usted es un error de nacimiento, absolutamente incorregible, un condenado a tratar de remediar lo irremediable, a rectificar, durante la mayor parte de su vida conciente, lo que juzga ser un equívoco, cuando en el fondo no es nada menos que una fatalidad.

Puede ser que después de muchos años de peregrinar por los atestados corredores de la policía, de la corte electoral y de los juzgados de pequeñas y grandes causas, luego de dejar sus cobres en las fotocopadoras de la desdicha humana, y gracias a la labor interesada de un equipo de abogados y tramitadores, sumada a la fuerza de persuasión de oportunas coimas, consiga usted rectificar, digamos, un noventa y nueve por ciento de lo que considera “deslices” en la baraja de sus documentos, pero ¿qué representaría eso con relación al uno por ciento restante, debidamente sellado y rubricado por la autoridad competente? ¿Acaso piensa usted que tamaña desproporción constituiría el triunfo incontestable de la verdad sobre el error y la ficción? No señor, en este juego de detalles no rige el principio de mayoría, ni los jueces que lo dirigen se entretienen con crucigramas metafísicos; para ellos los datos equivocados o correctos son igualmente fidedignos, es decir, son todos falsos y ciertos, según el punto de vista bajo el cual se quiera perder el tiempo. Además, el código del servidor público aquí no sólo repudia el espíritu utilitario que reclama que toda acción apunte al logro del más alto grado de felicidad para el mayor número de individuos, sino que estipula todo lo contrario: provocar la mayor cantidad de desdicha a cuantos sea posible desgraciar con la norma en ristre y el sello como adarga.

Hay quien diga que las cosas mejoran cuando uno se muere y que en el mismo instante en que se labra el acta de defunción se corrigen todos los yerros del pasado y brota, al fin, prístino y resplandeciente, el nombre definitivo del occiso. No lo crea, es cuando más afloran los equívocos, los golpes de la desidia, las teclas de la ignominia que transforman las Gabrielas en Gabelas, los Rosas

en Rocas, los Vargas en Vergas, los Granado en Ganado, los Flores en Faroles. Y cuando no se llega a tanto, luego aparece el funcionario que, desde el pináculo de su reino de miserias y papeles, constata al vuelo las ausencias o presencias invisibles al ojo humano y, documento en alto, convence al mismo muerto, o a cualquier vivo que se le presente, que la letra “r” de su apellido puede ser también una “n”, y el número que siempre pensó que fuese 1 parece más un 7.

Por eso mismo, si alguna vez un rayo de esperanza le llega a ofuscar la vista y alborotar el corazón, no pierda la compostura y recuerde que aún debe responder dos preguntas elementales antes de quedar sellada y firmada, de propio puño y letra, la terca ambigüedad de su persona. ¿Ocupación? Médico. ¿Tiene a la mano el título que lo compruebe? Entonces: Empleado. Y si reclama: Empleado Jubilado. Por último, la falsa disyuntiva: ¿Casado o soltero? ¿Acaso trajo el certificado de matrimonio? Ergo, usted puede *ser* casado, pero *está* soltero, sacramenta el funcionario mientras termina de llenar su cédula de validez indefinida. Y no se le ocurra preguntar por qué no le pidieron comprobantes de soltería y de género; ni tampoco piense que acabaron sus desvelos, justo ahora que comienza a fermentar la duda bajo la yema de los datos fidedignos que le endosaron mientras le confeccionaban su flamante identidad.

Y antes de que se me olvide, si el trámite es en la Renta, cuídese para no quedar hipnotizado por la impalpable muchacha que se lo menea desde la pantalla colocada deliberadamente muy arriba de la línea del horizonte para que usted no advierta el número de su ficha que apareció abajo y que ya se esfumó del pequeño visor electrónico que indicaba la ventanilla adonde debía dirigirse para corregir el día de su nacimiento. Pero por lo que más quiera, no le culpe al voluble cuerpo de la chica lo que innegablemente es veleidad de la palabra. Ni tampoco se apene, pues, bien vista la cosa, dejó de añadir otra cuenta al rosario de errores que es la existencia humana y, además, siempre será posible rectificar esa cifra o aquella letra de los efímeros e incontables nombres que tuvo en vida y de los que aún le cargarán después de muerto.